

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL CATORCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ÚNICO. PRIMERO. Este Comité se da por informado de las gestiones realizadas para cumplir con el Programa Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2011-2014.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de las gestiones de prórroga al contrato de la UAEM durante el primer cuatrimestre del 2015 para que exista continuidad de los servicios integrales de soporte técnico especializado a la red de datos y telecomunicaciones, mesa de servicios, desarrollo de sistemas jurisdiccionales y administrativos ajustándose a las necesidades básicas de la institución.

TERCERO. El Comité se da por enterado de los proyectos que trascienden a la nueva administración (Implementación de los módulos de Nómina y RH con SAP y la migración de la Red Privada Virtual Nacional).

CUARTO. Este Comité se da por informado de los proyectos adicionalmente desarrollados por la Dirección General de Tecnologías de la Información y no programados en su Plan de Trabajo 2014, así como de los beneficios que esta nueva infraestructura representa para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A las 11:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.**

**MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.**

**MINISTRO
ARTURO ZALDÍVAR
LELO DE LARREA.**

**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**